



DERECHOS DE CIUDADANIA Y CONTROL CIUDADANO
“NADA DE CUENTOS...EXIJAMOS CUENTAS”

MEMORIA

Comisión de Formación

Red de Control Ciudadano

Agosto - Setiembre 2008

ANTECEDENTES:

El esfuerzo por realizar las cuatro sesiones de esta propuesta de formación surgió de la necesidad de responder a las preguntas, dudas y expectativas que generó las discusiones llevadas a cabo en diciembre 2007 y enero del 2008.

En ellas se planteaba en lo fundamental, la necesidad de clarificar y precisar el carácter de la RCC, el sentido de su articulación, los contenidos de la propuesta, la estrategia de incidencia, pasando por la revisión de su estructura de funcionamiento, la información y comunicación, así como de su sostenibilidad política y financiera.

La ruta para discutir dichas interrogantes pudo haber sido la programación de sesiones particulares para cada una de ellas en el marco de la dinámica formal de la RCC. Sin embargo se toma la decisión de promover, más bien, espacios de carácter formativo, que además de aportar insumos a las respuestas que se buscaban, brindara a partir de una reflexión compartida, pistas conceptuales y metodológicas sobre los contenidos del Control Ciudadano y los Derechos de Ciudadanía.

Estos espacios de reflexión compartida incorporarían un grupo de personas más amplio que el espacio de representantes de la RCC, de tal manera que la reflexión se alimentara de nuevas miradas, experiencias y propuestas de compañeros y compañeras que forman parte de las organizaciones que hoy constituyen la membresía formal de la RCC, permitiendo así la consecución de objetivos en una doble vía: por un lado las sesiones como espacio formativo que produjera aprendizajes y conocimientos para el enriquecimiento de las prácticas de los y las participantes y por otro lado, que la reflexión sobre los temas escogidos para las sesiones, produjeran insumos que ayudaran la clarificación de las interrogantes de diciembre y enero.

Fue así que se toma la decisión de delegar a un equipo de compañeras y compañeros la tarea de formular una propuesta formativa que pudiera lograr el objetivo de doble vía antes planteado. La propuesta identifica que el ciclo de formación lleva por nombre **NADA DE CUENTOS...EXIJAMOS CUENTAS** con el siguiente objetivo general:

Conocer, discutir y apropiarse del enfoque de derechos de ciudadanía; así como de estrategias y herramientas para el desarrollo del control ciudadano expresado en cuatro módulos:

1. Lo que hacemos, ¿cómo lo hacemos?
2. Mecanismos formales de participación y fiscalización
3. Nuestra Caja de Herramientas
4. La carpintería de la estrategia

Participaron en el proceso 38 personas de 15 organizaciones vinculadas a la RCC. De éstas, el 87% fueron mujeres y el 13% hombres. De este total, el 60% tenía edades entre los 25 y los 35 años, el 34% entre los 45 y 55 años y el 6% entre 35 y 45 años. El 58% de los y las participantes ya había tenidos experiencias en procesos formativos y el 42% no.

Al día de hoy, presentamos el producto escrito de los contenidos surgidos de las cuatro sesiones de trabajo realizadas durante los meses de julio y agosto en el CEP-Alforja, esperando que sus contenidos orienten no solo las reflexiones futuras de la

RCC, sino que además signifiquen contribuciones al enriquecimiento del pensar y la práctica política de los y las participantes.

1. Primer Momento

Orientación Metodológica:

Invitación a buscar en nuestros recuerdos algún hecho o situación donde sentimos que había una conexión con la patria, la nación o el civismo, en el que pueda reconocer algún grado de pertenencia y compromiso con la ciudadanía y el país.

Como técnica esto también nos da la posibilidad de presentarnos, contar sobre la organización a la que pertenecemos y aportar algunos datos biográficos que permiten ubicar mejor nuestros recuerdos.

A partir de las experiencias que vamos narrando, las agrupamos en “puertas de entrada” (participación en actividades cívicas, momentos electorales y participación en movimientos) que significan momentos importantes de nuestra historia personal en el proceso de construcción de una forma de entender la ciudadanía.

MI PRIMER MOMENTO CIUDADANO

- Participación en organización escolar en representación de Heredia para formar comité infantil para discutir temas de relevancia nacional: elecciones infantiles (temas: cómo votar, T.S.E., proceso electoral).
- Cuando reclamamos irregularidades en el proceso electoral estudiantil en el Colegio.
- Crecí en el campo y fue cuando voté por primera vez
- Sustituí a la maestra en el Día del maestro, en primer grado, y aproveché para que las niñas con mayores recursos económicos y habilidades personales se solidarizaran con las niñas más pobres y con quienes tenían dificultades de aprendizaje
- Fui parte del Gobierno Estudiantil del Colegio en que estudié (Liceo de Atenas).
- Cuando entré a la Agenda Cantonal.
- En una de las elecciones presidenciales en los años 90 cuando mis tíos me vistieron con colores verde y blanco y me llevaron a la avenida central a ver los desfiles
- Cruz verde en la escuela como por 1991
- 9 años. Escribí una carta a una niña mexicana. Le conté TODO de mi país: su democracia, su paz, no ejército, todos somos amistosos, amables. Orgullo de dar a conocer a mi país de esa manera.
- Cuando estaba en la escuela, ya que en Nicaragua se tiene que cantar el Himno Nacional todos los días y para mí era un orgullo hacerlo.
- Llevando el Estandarte de la Escuela al lado de la Bandera en mi graduación de Sexto Grado. 1985
- Celebración de fechas cívicas en la escuela. Abanderada para el 15 de septiembre. “Dirigiendo” actos cívicos en la escuela y explicando por qué son importantes.
- Llevar la bandera. En los actos cívicos de la Escuela con el saludo a la Bandera (en primer año).

- Cuando fui escogida para salir en la escolta de abanderados un 15 de septiembre.
- Estando en el Colegio cuando en desfile de 15 de septiembre encabezaba el desfile con nuestra bandera
- 14 de septiembre. Lza de la bandera 4 p.m. bajo lluvia siempre
- Cuando entré a la escuela y la maestra nos dio formación. Participé en desfiles y otras actividades.
- Cuando me integré a la banda de la escuela y desfilé por primera vez el 15 de septiembre.
- Apoyar las huelgas bananeras ayudando a distribuir el banano entre la gente, ya que la Estándar lo botaba al mar como era costumbre. Me sentía orgulloso.
- Cuando en quinto año participé de una protesta de estudiantes de secundaria.
- Organización de niños y niñas para participar en actividades del barrio: poesía, dramatizaciones. Se presentaban a otros/as niños/as y adultos.
- Alcoa. Huelga.
- Una marcha que se hizo en el colegio para expresar la opinión durante el acontecimiento del Combo ICE. Organizada por los/as estudiantes. Fue para unirse a las manifestaciones que se estaban dando en los distintos lugares del país. Esto fue en el cantón de Santa Bárbara, Heredia en el 2000. Estaba en III año
- Ser participe en mi adolescencia del Movimiento Juventud Paso Ancho-MOJUPA.

Primeras ideas alrededor de esta construcción: los y las participantes comentan las experiencias personales identificando características de la vivencia ciudadana.

- Mayoría de acciones se relacionan con una cultura “patriótica” muy apegada a lo formal
- La relación entre lo personal y lo colectivo: la participación para los y las otras
- Educación y civismo promueven ideas acerca de que ser ciudadano(a) está relacionada más con votar y no con promoción de otras cosas más ligadas a procesos participativos.
- El civismo en la escuela promueve la exclusión, este es un valor que también se enseña cuando la participación no es para todos y todas, sólo para los(as) “mejores”.
- Vínculo con lo ciudadano tiene que ver más con una cultura cívica aprendida en distintos espacios formativos de carácter formal sobre todo en la escuela
- No se puede “atentar” contra la noción de patria enseñada, esto es un antivalue desde la cultura dominante
- Noción de ciudadanía no puede ir en contra de una representación llena de formalidades. Ejemplos de cómo se “leen” expresiones diferentes que hacen ruptura con estos aprendizajes son ALCOA, el COMBO, no entendidos como civismo, sino como una revuelta ciudadana que amenaza nuestra democracia y tranquilidad social.
- Expresiones de ciudadanía organizada se colocan más bien como experiencias anticivilistas, antipatriotas.
- Mucha gente opinando se le llama ingobernabilidad.
- Esta cultura política aprendida enseña también acerca de un estilo de ciudadanía apegada a la formalidad, la obediencia, la lealtad enseñada como acriticidad o silencio.

2. Segundo Momento:

Orientación metodológica:

Se procede a formar grupos en lo que discutirán sobre las siguientes preguntas:

¿CÓMO PASAMOS DE UNA CIUDADANIA PASIVA A UNA CIUDADANIA ACTIVA?

¿QUÉ PREGUNTAS TUVIMOS QUE HACERNOS PARA DAR ESE PASO?

¿QUÉ ASPECTOS REPRODUCIMOS DE LA CIUDADANIA PASIVA?

Estas son algunas de nuestras consideraciones:

¿CÓMO PASAMOS DE UNA CIUDADANIA PASIVA A UNA CIUDADANIA ACTIVA?

- Trascender la educación conservadora de las familias.
- Ayudó: contacto con la gente. Encuentro con las realidades / Formación universitaria / Sensibilidad social.
- Ser parte de familias con sensibilidad social o que tenían experiencias de participación social
- La cosa no es como la cuentan: reconocer las diferencias.
- Represión: se conoce la realidad, desilusión. Espacios para replantear esta realidad.
- Irrespeto derechos (diferente) grupos.
- Buscar otros espacios para hacer replanteamientos. Nueva educación y espacios. Pequeños cambios desde mi posición. Lectura crítica.
- ¿Por qué no todos/as actuamos?
- Conciencia social: Paso de lo individual a lo colectivo. Ponerse en lugar del otro/a. Intereses comunes.

¿QUÉ PREGUNTAS TUVIMOS QUE HACERNOS PARA DAR ESE PASO?

- ¿Qué queremos para nosotros/as y para los demás? Cuestionamiento del "contexto"
- Se tiene incorporado pero con el proceso que se ha tenido existe una actitud y una capacidad crítica y de análisis sobre lo que pasa y lo que nos dicen.
- Procesos son personales y tienen un ritmo propio que lo aporta también la realidad del contexto.
- Civismo, eso no se borra, pero hay un proceso de cuestionamiento constante.
- Cuestionar el riesgo en la participación en movimientos y manifestaciones.
- El por qué de la pobreza.

- Cuestionar estructuras de poder-jerarquía.
- Cuestionar héroes-líderes intocables.
- Cómo conciliar familia y movimiento social.

¿QUÉ ASPECTOS REPRODUCIMOS DE LA CIUDADANIA PASIVA?

- Autoritarismos
- Ejercicios de liderazgo.
- División sexual del trabajo. Mujeres (café, jalando cosas)
- Delegar
- Estructuras verticales
- Adultocentrismo

3. Tercer Momento

Aprendizajes del ejercicio:

¿Cuánta gente se queda en el camino, cuánta gente no hizo nunca el clic?!!!

- A nivel personal: momentos de tensión en los que se construyen rupturas
- A nivel colectivo: coyunturas que influyen en lograr identificar espacios alternativos
- Sensibilizarnos en lo social, pertenencia a lo colectivo. Capacidad de ver más allá de lo que yo tengo resuelto.
- Sostenibilidad/continuidad en los movimientos: despertar a la sensibilización social.
- En el sentido de llenar de nuevos contenidos las palabras: es necesario hacer una diferencia entre ciudadanía y nacionalismo, pues éste también excluye. Puedo ser ciudadana en mi territorio, pero no en otro ¿por qué lo territorial me impide ser parte de algo?, ¿qué implica ser ciudadano/a en otro territorio?
- Cómo las vivencias nos van acercando a experiencias distintas. Llegamos por caminos diferentes a tener una conciencia distinta de la realidad. Ejems: porque lo pide una institución, por la hija (perico-lora), por violencia intrafamiliar.
- ¿Qué entendemos por civismo?, patriotismo? Soy ciudadana patriota. Esto tiene un sentido importante. Lo que habría que plantear es que estamos en contra de un estilo de patriotismo y de civismo. Esto tiene que estar claro si queremos llenar de nuevos sentidos, las mismas palabras.

SINTESIS

ROMPIENDO EL ENCIERRO: IDENTIFICANDO PUERTAS PARA SALIR Y PUERTAS PARA ENTRAR

La ciudadanía podríamos verla como una puerta que puede ser aprovechada para salir o para entrar. Formamos parte de cultura política que nos ofrece una manera de vivir la ciudadanía llena de lo “patrio, lo cívico y lo democrático” como formalidades. Hemos construido rupturas a partir de cuestionamientos personales, lectura crítica de nuestros entornos familiares, comunitarios y nacionales. En ese sentido las rupturas nos permiten identificar otras puertas para entrar y construir una nueva Ciudadanía: activa, participativa, solidaria y soberana.

Decidimos salir de una cultura política que privilegia **el traslado de la voluntad popular** hacia otros y otras y promueve la delegación de las decisiones en otros y otras. Este proceso de delegación produce estancamiento en la renovación de los liderazgos y una profundización de los estilos autoritarios, clientelistas y patriarcales de las dirigencias locales y nacionales, causando mayor concentración de las decisiones en cada vez menos personas.

Arrastramos un déficit sustancial: la **sostenibilidad** de la acción política como producto del efecto de esperar que “los otros” “los de siempre” solucionen los problemas. No se exigen derechos, ni siquiera los servicios: se solicitan favores. Estas prácticas políticas de buena parte de la población y de las organizaciones sociales son consistentes con el modelo de democracia formal en el que se ejercita una ciudadanía pasiva

Adoptar un enfoque de **DERECHOS DE CIUDADANIA**: en el sentido que ésta no se construye solo en relación al Estado. La Ciudadanía tiene otras dimensiones que deben ser cuestionadas y reconstruidas: Personal, organizativa, familiar, electoral, comunitaria, cívica, entre los géneros, lo territorial, lo nacional, generacional, étnico, ambiental, institucional-Estatal, global, y ética. No se trata de “cumplir” con formalidades, se trata de transformar nuestra mirada del mundo, transformar el mundo mismo desde nosotros y nosotras.

La Ciudadanía Activa promueve e impulsa múltiples formas de participación: desde la reunión, la marcha, el plantón, la huelga, las campañas, la Auditoria Social, la denuncia legal, la opinión personal. Se trata de avanzar de la participación de cúpulas a la participación de todos y todas, crear costumbre de participación, identificando los ritmos de los procesos para prever sus dificultades y lograr su sostenibilidad evitando el activismo urgente que amenaza la participación de esta nueva ciudadanía.

Aportes finales de los y las participantes

- Nuevas ciudadanía tienen que ver con construir una ética diferente.
- Tiene que ver necesariamente con la **Transformación** en múltiples dimensiones.
- En esta perspectiva, la sostenibilidad de los procesos implica promover participación dentro de un marco del respeto y admisión de las diferencias, abriendo espacios a las diversidades. Sólo así se puede sostener.
- La sostenibilidad tiene que ver con muchas formas, una de ellas es el control ciudadano. Implica por tanto, una nueva visión de trabajo colectivo.
- La visión patriarcal en que se ha venido sosteniendo la experiencia de la participación
- Un cambio requerido para que exista una nueva ciudadanía es recolocar el poder para la toma de decisiones. En el caso de las mujeres, se sigue viviendo la división entre: poder y control por un lado y las controladas y sin poderes, por otro. Esto es una transformación que se requiere también a lo interno de nuestras organizaciones.
- Las mujeres se paralizan frente al poder o las paralizan o se vuelven tiranas porque no tienen una conciencia de género: modelos de liderazgo siguen teniendo un patrón patriarcal.
- Es necesario cambiar la educación sobre cómo nos forman en cuanto a civismo y participación. Esto no es sólo en la escuela, está en el espacio social, familiar.
- Cómo ir colocando y posicionando lo colectivo sin sentir boicot, desplazamiento.
- **La sostenibilidad** constituye uno de los mayores desafíos. Un ejemplo es el proceso del referéndum. Es un desafío porque hay que asegurar que el deseo de sostenerlo no “entiece” el proceso. Se necesita: dinamismo, flexibilidad para que no se sostenga algo de manera artificial.
- **La sostenibilidad** no siempre es tan evidente. A veces no se ve, es un reflujo y una acumulación que permite sacar lecciones acerca de lo que implica la sostenibilidad.
- **La sostenibilidad** se evidencia por procesos de acumulación que a veces se expresan, a veces no.
- Estamos coexistiendo con dos visiones de ciudadanía expresadas en las dos puertas: tenemos una pierna en la que estoy cerrando y otra en la que se está proponiendo.
- Estamos en esa sensación. Esto está caracterizando a los movimientos sociales y al mundo... lo nuevo no termina de nacer y lo viejo no termina aún de morir.

4. Cuarto Momento

Técnica: LAS MESAS DE CAFÉ

Se preparan 5 mesas en las que se colocan 5 conceptos/derechos. Cada uno de ellos son puertas de entrada que nos ayudan a colocar nuevas miradas frente a lo que pretendemos construir. Se forman de igual manera 5 grupos, uno por cada mesa de café. Se pide a los y las participantes que conversen sobre el concepto/derecho que tienen en su mesa y coloque una opinión sobre eso.

Se dan 10 minutos en cada mesa y los grupos pasan a la segunda mesa en forma rotativa donde se vuelven a dar 10 minutos y así sucesivamente. Al final los grupos terminan en la mesa donde comenzaron y dan lectura a lo que el resto de los grupos colocó en su mesa.

DIALOGO DE MESAS:

INCIDENCIA

- Provocar cambios y buscar soluciones.
- Es un proceso que busca este resultado: impacto de las acciones de participación ciudadana para lograr cambios en la toma de decisiones políticas.
- Un proceso que implica: difundir información, posicionar el tema en la opinión pública, generar espacios de discusión en la opinión pública, procesos de negociación.
- Provocar cambios teniendo claridad sobre lo que se quiere transformar y lo que no se puede renunciar o transigir.
- Posibilidad de hacer transformaciones reales en estructuras, leyes, organizaciones, vidas, grupos.
- Es cuando se toca algún aspecto, que permite cuestionar y formar acciones críticas de nuestra realidad (es decir, un gusanito que le hace sujeto crítico)

CONTROL CIUDADANO

- Empoderamiento, Información.
- Organizarse, monitorear (investigación, auditoria)
- Acción colectiva e individual para exigir el cumplimiento de los derechos humanos y responsabilidades institucionales.
- Implica además la capacidad de proponer alternativas para la garantía de los derechos humanos.
- Fiscalizar propuestas, leyes, promesas.
- Autoanálisis para mejorar los movimientos sociales en forma periódica y sostenida.
- Descentralización: como herramienta que esté en manos de cada organización social.
- Es un proceso: reconocer herramientas que tengo para actuar, que tenemos (ejercer el PODER POPULAR)
- Es hacer valer el principio de la democracia participativa.
- Ejercer un control sobre gobiernos locales, políticas públicas y brindar ideas.
- Tener conocimiento, de política pública y privada.

INFORMACIÓN

- Debe de ser laica.
- Que incluya la diversidad de nuestras realidades en todo sentido.
- Accesible. Para todos y todas.
- Transparente.
- Ciudadanía con poder de informar, construir y difundir información.
- Es lo que nos abre puertas para actuar y formarnos.
- Transmitir conocimiento que permita tomar decisiones y acciones.
- Cualquier persona debería poder informar, no debería estar concentrada, mi deber es compartir información.
- Buscar información y cuestionarla. Compromiso ineludible.
- Recibir información, crítica.
- Léxico no excluyente.
- Veraz.
- Es un derecho ciudadano, exigir rendición de cuentas.
- Investigación sistemática de la realidad, confrontar versiones de esa realidad y producir nuevos conocimientos (propios).
- Fuentes alternativas.
- Generar nuevos espacios de información a partir del saber de la ciudadanía.

DEMOCRACIA

- Sistema de organización social y política que implica el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, la participación ciudadana, el reconocimiento de las diversidades. Debe facilitar espacios de participación y decisión política a la ciudadanía. Debe garantizar el nivel más alto posible de bienestar social.
- No es sólo formal, es acceso a equidad en participación que quiere decir: decidir directamente, ser parte de las decisiones. No sólo opinión a voto, es acoger decisiones, propuestas.
- El verdadero acceso a participar en la toma de decisiones. A través de una participación real (de diversos sectores de la sociedad). Es una forma de vida. Se expresa en todos los ámbitos (familia, trabajo, comunidad). No debe ser parte de un discurso.
- Participación, información, compromiso.
- Ejercer política sin miedo.
- Ética y moral.
- Debe estar presente y practicarse primero a nivel personal, luego familiar, comunal, social y político.

PARTICIPACIÓN

- Hacer, actuar. Involucrarse, tomar partido.
- Conocer realidades.
- Dialogar.
- Establecer relaciones.
- Tomar una acción. Incidir en el cambio.
- Compromiso. Ser preactivos(as).
- Sistematización de trabajos que estemos haciendo.
- Participación activa en toma de decisiones.
- Permanencia creativa e incluyente.
- Sistematizar lo hecho para tener nuestras propias lecturas
- Sentido de pertenencia y poder de decisión. Representación individual y de un colectivo.
- Cuestionar conceptos que Estado y sociedad imponen sobre participación. Esto permite que surjan nuevas formas de participación. Aunque “la participación sea individual”, las acciones van a tener incidencia, “tocar” a otras personas, lo que la vuelve colectiva.
- Movilización. Conocimiento de las estructuras. Empoderamiento.
- Toma de conciencia de ser “sujeto social”.

LOS INFALTABLES

- Respeto y organización
- Conciencia social y Recursos
- Rendición de cuentas (exigir)
- Libertad: de asociación, de expresión, de conciencia, de movilización.
- Derechos humanos, como eje.
- Explorar y construir nuevas formas sin tener que vivir represión.
- Expresión colectiva. Construir nuevos símbolos y signos
- Visualizar la expresión y su diversidad.
- Autonomía y/o soberanía: La autonomía está en relación o en función de lo que haga el otro(a). La soberanía, es hacer por nosotros(as) independientemente de lo que haga el otro(a)
- Alegría
- Construir nuestro propio discurso es una tarea crítica y autocrítica, pues a veces nos montamos en el discurso ya construido

SEGUNDA SESION

Bienvenida y ubicación del propósito de la presente sesión: **Identificar las posibilidades y limitaciones de los mecanismos legales de participación en el marco de la construcción de la Ciudadanía Activa**

Se retoma metáfora de las puertas que se abren para colocar la noción de Ciudadanía en relación con el Estado como una de las caras de la participación y ejercicio ciudadano.

1. Primer Momento

Orientación Metodologica:

Se forman 3 grupos a partir de la técnica de “Las Lanchas”, para trabajar alrededor de las siguientes preguntas:

- Elegir una experiencia en que se hayan utilizado mecanismos o herramientas de participación dentro del ámbito formal y hacer un relato para ser compartido posteriormente al conjunto de participantes.
- ¿Hasta dónde llegó? ¿qué pudo haber sucedido? ¿qué faltó? ¿qué resultó exitoso?
- Significado de esta acción en el marco de una ciudadanía activa?

Cada grupo comparte sus experiencias y elige para su análisis y exposición con el propósito de colocar lo que todas y todos conocemos. Para este momento se invita a una persona que expondrá sobre el tema en cuestión pero escuchará primero lo que las lanchas “digan” sobre su experiencia. Luego retomará lo conversado para aportar elementos nuevos.

Lancha 1:

Se relata la situación de un niño de unos 5 años (Luigi) al que: “ se le llevó al Hospital de Niños y lo empezaron a tratar contra el papalomoyo y al final de toda esta situación le inyectaban la carita y la tenía toda hinchada y le sangraba. Al final de todo el tratamiento le dicen que el niño no reacciona y que por lo tanto se tiene que hacer un tratamiento diferente con láser más un químico. Al niño lo llevan al hospital, la madre estaba trabajando, tiene que dejar su trabajo porque no tiene quien lo cuide. A los cuatro días lo remite nuevamente para la casa. (la Caja no tiene el medicamento que reacciona con el láser para poder ser tratado), la señora me lo comenta y yo le digo que tiene que seguir insistiendo porque es la Caja la obligada a cumplir con los medicamentos para todos y todas.

El asunto es que al final le dicen que sí tienen un medicamento, pero que tiene secuelas graves, hasta quedar inválido pero que es el único pero que se lo tienen aplicar. Le dijimos “no, usted tiene derecho a decir que no. No dejar que lo traten con este medicamento. Le saqué todo de Internet referente al medicamento para que la mujer lo lea. La mujer les dice no. La Caja dice “no, si no se pone esto, salada”. Se le plantea el derecho a recibir información clara y se consigue a una persona que nos ayudara con el **Recurso de Amparo**.

La Sala resuelve a favor del niño y le dice a Eduardo Dorian que tiene que administrar el medicamento. Lógicamente le dan tiempo de reacción. Reacciona y dice que “lo siento pero que el medicamento no está aquí” pero se puede seguir peleando el asunto. Se insiste. Todavía se está en ese proceso. Se debe estar sobre la solución de la sala IV.

Insisten en la Caja que no se puede traer el medicamento. La propuesta o alternativa que sigue es hacer el caso público, porque se está negando algo para un niño.

Si es que se cura, tiene que tener una reconstrucción en la carita.

Significado: No hay acceso a la información como derecho ni a la educación. Es un niño de III categoría, no somos iguales ante la ley. No se le está dando acceso a la salud como dice la Convención o el Código de Niñez. Tenemos una terrible burocracia resolviendo el proceso.

¿Qué resultados tiene ese mecanismo? Se logra el fallo. Fue algo positivo, pero no se cumple. En un caso individual se puede notar una ciudadanía más activa.

Esta es la pregunta que nos queda: ¿Qué pasa con el cumplimiento de disposiciones? ¿Cómo agilizar el debido proceso?. Esto lleva dos años. No es funcional, no es eficaz.

Lancha 2:

Aquí hablamos de dos experiencias. Una que compartimos en el módulo anterior sobre la experiencia del Movimiento por la defensa del Volcán Barba y Braulio Carrillo, porque se está tratando de hacer infraestructuras y unir 3 lagunas que afectan el equilibrio ecológico en contra del artículo 50 de la Constitución Política.

Se presentó un **Recurso de Amparo**. La Sala Constitucional lo acoge, no ha dictado sentencia. Hasta la fecha las obras continúan...construcciones sobre los acuíferos.

Ante esta situación se le solicitó (al MINAE ¿) un informe para darle seguimiento a esta carta donde la Sala Constitucional acoge el Recurso de Amparo. Ya pasó el tiempo legalmente establecido. Como no lo ha presentado la intención es una **demanda por el contencioso administrativo, una demanda ante el Ministerio Público.**

El proceso inició bien pero hay que tener mucha paciencia.

¿Cuáles han sido los aspectos que quisiéramos que hubieran funcionado mejor?

En el caso del tema del Barba hay como una necesidad de tener más tiempo y personas que den seguimiento a mecanismos formales. Los mecanismos legales dan una pereza. Te citan uno y otro y otro día. Eso nos afecta un poco en el seguimiento.

También se ha sentido la necesidad de más apoyo institucional.

El tema de la articulación y la coordinación de todas las personas y organizaciones, es un tema que hay que trabajar más. La coyuntura preelectoral también nos afecta.

¿Qué hemos aprendido? Las herramientas legales hay que aprovecharlas lo máximo posible. Hay que usarlas para Informar y movilizar a la comunidad. La institucionalidad está secuestrada, pero hay sectores a los que se lo podemos comunicar para que se incorporen a la lucha.

El segundo caso: la zona de protección del río Coto en Desamparados en donde se está construyendo una zona franca. Las megabodegas están cerca del río.

Acudimos a la Municipalidad de Desamparados y nos dimos cuenta que para lo que hay permiso es para una bodeguita, para una. Alrededor hay unas 16-20 megabodegas. El criterio de la Municipalidad es que ya había permiso para una, pero como ya están construyendo las otras, hay que dar permiso para el resto.

Se acude a la Defensoría de los Habitantes, pero estamos esperando que se pronuncie.

Se ha estado informando y organizando a la comunidad. Está en peligro un kínder. Una zona donde está la escuela, la plaza, el Ebais, otro kínder, se quiere expropiar alrededor de 30 familias para construir. Ya se llevaron la malla de la plaza. Contaminación por todo lado. Furgones. Todo el deterioro del río. Ya murió un vecino, llovía mucho y queríamos mover la tierra para que fluyera el agua...un muchacho se resbaló y a esta hora aun no ha aparecido. La situación es grave. En el Concejo Municipal, fuera de una regidora del PAC todos dicen que somos unos necios.

Estamos asesorándonos para contrademandar. Me han llegado a ofrecer dinero. Es una situación fregada. Es un proceso nuevo. Hay mucho dinero de por medio. La empresa está acusando a los vecinos por detener el desarrollo del Cantón.

Lancha 3:

Nuestro caso: Leyes de zona marítimo terrestre y la situación concreta de Isla venado. Se presentó un Recurso de Amparo pronunciándose con respecto a la ley y fue rechazada. Personas de la comunidad hicieron como una contrapropuesta para que se defina con claridad la posesión de la tierra, que está en estudio todavía. Es un proyecto alternativo. Básicamente hay personas que tienen 60 años de vivir ahí, desean que se les reconozca la antigüedad de vivir ahí. Si no sirve el Recurso de Amparo, servirá lo del proyecto? Es una propuesta hecha desde la comunidad, los habitantes de las islas.

Nos hacíamos unas preguntas: ¿cuál debe ser el acompañamiento por parte de las organizaciones ó instituciones que participan? Tuvimos una discusión importante, que quizá hacemos nuestros propios planteamientos y no los de la comunidad, no hay un involucramiento real de todas las personas. A veces las instituciones llevan la agenda institucional más que local.

¿Hasta qué punto tiene la comunidad participación en la toma de decisiones?

¿Hasta qué punto se puede decir “reclamemos”? porque el derecho ya está. ¿Hasta qué punto se puede hacer algo si se dice que ya está hecho?

Comentarios generales a las presentaciones:

- La burocracia está hecha para que nos rindamos. Permanecer en el proceso hasta las últimas consecuencias. Esto es un aprendizaje.
- Estar preparados/as para que no necesariamente se gane la lucha. Incorporar esto como un valor. Porque fácilmente se puede caer en una actitud derrotista.
- Varias organizaciones han ganado recurso de Fodesaf.
- Importancia de aprender a ir escribiendo sobre nuestros procesos para que queden documentados, que nos deberían llamar a tomar enseñanza. Hay formas diferentes de hacer las cosas.
- Todos los procesos pasan por Sala Constitucional.
- Mecanismos y herramientas formales tienen como constante que las decisiones están en manos de otros. La espera nos desmoviliza en términos de ciudadanía activa.

2. Segundo Momento:

Exposición de la Lcda. Noemy Linkemer:

LA CONTRA-CARA DE LA CIUDADANÍA, ES LA EXCLUSIÓN.

El debate ideológico define la naturaleza de los “sujetos” que se van a considerar ciudadanos. Se refleja en la visión liberal-individualista que revisa la relación entre sujeto individual y sujetos colectivos. Hay un principio básico del que se debe partir: es la pirámide de las normas. Las normas tienen jerarquía. Conforme van naciendo o si son generales o especiales. La jerarquía, la cronología y la especialidad. Es fundamental tener conocimientos básicos sobre esto.

El debate teórico examina el contenido de los derechos de los y las ciudadanas. Derechos “universales” la relación entre derechos humanos, civiles, políticos, económico-sociales, colectivos y globales.

El debate político determina las responsabilidades y compromisos inherentes a la relación ciudadanía-Estado: obligaciones o deberes ligados a la ciudadanía. Ser Ciudadano o Ciudadana es:

- Poseer sentimiento de pertenencia a una comunidad política.
- Obtener un reconocimiento de esa comunidad política a la que se pertenece.
- Ambas implican deberes y derechos.

Adquirir una conciencia de ciudadanía se relaciona directamente con la politización del individuo. El propio proceso que implica salir a la esfera pública, de sentirse con derecho a estar en la esfera pública, forma parte del proceso de construcción de una dimensión de la ciudadanía. En este sentido hay déficit de ejercicio pleno de la ciudadanía, más agudos para las mujeres y etnias.

La ciudadanía como el resto de los conceptos o categorías socio-políticas son parte de un devenir permanente de construcción y cambio. Pero no se debe reducir a un conjunto de prácticas concretas (votar en elecciones, gozar de la libertad de expresión, recibir beneficios sociales del estado o cualquier otra práctica específica).

Los fuertes procesos de corte neoliberal remarcan la lógica de la creciente exclusión. La ciudadanía plantea la posibilidad de la igualdad social.

Cuando vemos violados nuestros derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política, intentamos restablecerlos por medio: Recursos de Amparo o Habeas Corpus, pues estos instrumentos tienen especial tratamiento.

Hasta enero del 2008 existía “otra vía” que es la Contencioso Administrativo para revisar los actos administrativos que eran nulos. Es decir, para revisar la actuación de la administración pública.

La legislación cambió. Ahora existe el Código Procesal Contencioso Administrativo (parecido a un Recurso de Amparo) que ve la conducta de la Administración. Permite a las empresas transnacionales hacer sus procesos de denuncia en un tiempo menor, dura 6 meses.

Instancias o mecanismos de Participación Ciudadana:

- ASADAS. (Adm. Acueductos Comunales)
- Asoc. De Desarrollo Comunal.
- Juntas de Salud.
- Consejos de Seguridad Vial.
- Oficina de la Sociedad Civil (decreto ejecutivo 27485 MINAE)
- Comité vigilancia de los Recursos Naturales
- Audiencias públicas en materia Ambiental.
- Ley de biodiversidad. (consentimiento previo de la comunidad).
- Audiencias para plan regulador.
- Fijación de tarifas (ARESEP)
- Puestos públicos de elección popular: Síndicos, municipales, diputados, presidente y vicepresidentes.

¿Cuál es el significado político por tanto de todo esto en el marco de una nueva ciudadanía? Más allá de lo que hemos constatado por las experiencias individuales o colectivas:

1. que es una maraña de cosas
2. que es burocrática
3. que la solución depende de otros
4. que no siempre tenemos la información, para usarla de manera eficiente.
5. desmoviliza
6. hay una enorme cantidad de herramientas establecidas, jurídicamente en la legislación nacional e internacional.

Comentarios generales ante lo expuesto:

- Qué difícil se van poniendo las cosas cuando uno avanza en temas de esto de la ciudadanía, cuando se pone a ver la realidad de la mayoría de la población. La gente ni siquiera está conciente de que es ciudadano, aquí hay una tarea primordial: fortalecimiento de la ciudadanía y en el caso que trabajamos con mujeres, la tarea es más dura.
- La situación es más profunda, como que no está en la formalidad.
- Con relación al significado político. Yo creo que es una tarea de educación y reeducación, porque denunciar, exigir también es hacer ciudadanía. No sólo votar es ser ciudadano. Algo importante que tiene que ver con los medios. Porque los medios tiene procesos que son totalmente bárbaros
- En estas intervenciones se reafirma que en efecto, estamos convencidos que la ciudadanía es más que lo formal. Que lo formal es insuficiente. Hay otro cambio donde la ciudadanía que no estamos entrenando adecuadamente.
- Ámbitos de hacer ciudadanía, por ejemplo, el Referendo, convocado a un acto de votar. Esa es la formalidad. Entontes me pregunto ¿podimos recrear otras dimensiones de ciudadanía fuera de votar en el marco del referendo? Por lo tanto y con todo y los resultados del referendo, de ahí surgimos, los que participamos ¿más o menos ciudadanos? Justamente recreamos otros ámbitos de la ciudadanía.
- Si recorremos cuál fue nuestra ruta de participación en el marco del referendo, no nos quedamos solo con lo formal de votar. Todos tuvimos que ver con otros y otras que estaban fuera de la convocatoria de votar.
- Cuando se hizo la pregunta del significado político, pensé en un sector del que somos parte, podríamos decir que sí hay un nivel de conciencia del agotamiento de estas herramientas legales, y por eso tenemos la capacidad de recrear con el tema del referendo. Pero como no somos mayoría en el país, hay muchísima gente que cree en esta institucionalidad. Es como un mal necesario por lo menos en un periodo que va a durar su tiempito que vamos a seguir lidiando con estos instrumentos legales. ***“Recrear,” “complementar” el uso de estas herramientas legales con procesos de formación, información, de protestas en las calles que complementen esa acción legal que por si sola no garantiza nuestros derechos.***
- Los instrumentos nos dan un estilo. ¿Que eficacia tiene este tipo de cosa y que vinculación tendrá en el país? Preocupa pensar en lo alternativo como un mecanismo que podría ser más viable, descuidando la intencionalidad ideológica y política que tiene esto de que lleguemos a no creer en la institucionalidad. Esto lleva a la impunidad y cuando la hay, perdemos. A mi me parece que es un trabajo de doble vía, no dejar lo burocrático, debemos seguir utilizándolo y también denunciando su incumplimiento. Abrir una discusión de estrategia. La sala IV existe y hay que utilizarla. Los mecanismos hay que utilizarlos.
- ¿Cómo estamos entendiendo la ciudadanía? Otros puntos de quiebre que tenemos que pensar en hablar. Se habla de ciudadanía desde un modelo adulto ¿qué pasa con la niñez y la adolescencia? Ciudadanía de menores de edad, ¿cómo la entendemos? Con el proyecto de la abolición del castigo físico, muchas personas siguen legitimando que el castigo es una forma de educación. Lo otro, hay una filósofa de la UCR (Ana Lucía Fonseca), que dice que históricamente en América Latina hay una confusión entre los conceptos de ciudadanía y de feligresía y que muchos de los derechos que como ciudadanos tenemos, pasan por la definición de valores, en nuestro caso, de la iglesia católica.

- La Sala Constitucional va a estar desalojada. La ganancia secundaria que tendremos una Sala más despejada. Pero entontes utilizar ambos mecanismos para la defensa de los derechos. Cansarnos y cansarlos a ellos. La mayoría de demandas son válidas y necesarias de defender. Ojo en cómo educamos, porque si decimos que usted tiene que aprender de una norma que es excluyente y discriminatoria para formarlo, y que no tiene derecho a otra cosa estamos enseñando a un ciudadano a mentir, a sentirse discriminado para que vaya después a discriminar, a reproducir eso. Los niños y los jóvenes tienen todo el derecho de participar. la jurisdicción contenciosa también está para niños y niñas.
- La relación entre feligresía y ciudadanía ¿cuál es? Cuando algo se establece como un delito en la sociedad basado en que es un pecado. Y cosas que todavía en nuestra sociedad como temas que no están permitidos porque es una visión religiosa. Confusión entre pecado y delito entre sociedades latinoamericanas que hacen confundir conceptos de ciudadanía y feligresía.
- ¿Cómo entender ciudadanía con la marcha convocada por Alianza Evangélica? (contra la unión civil entre personas del mismo sexo). Es una manifestación de la ciudadanía a favor de la exclusión de otro sector de la ciudadanía. Es un hecho político: ocupar la calle.
- Me parece que es una manifestación de ciudadanía. Si uno defiende algo a pesar de que no es mi manera de pensar...es buscar el factor que aglutine. Es el ejercicio de la ciudadanía. Lo que impera es el tema religioso, tal vez no tanto lo ciudadano. ¿Dónde está el debate ideológico nuestro? Se formaliza a través de la ley y lo que ella permite.
- Ciudadanía tiene un espacio político, pero también es ideológico. Lo ideológico, más allá de la formalidad. Mucho de la construcción de una nueva ciudadanía tiene que tener un techo en el pensar ideológico. Nos cuesta desarrollar procesos con la gente.
- Un elemento que no se nos tiene que olvidar: el IV poder. Los medios de comunicación y como nos planteamos las contestaciones ante esta cosa. El derecho de la respuesta es algo que deberíamos plantearnos. A veces no hacemos nada.
- Hay mucha subjetividad en esto de la feligresía. Hablo desde la iglesia, es muy complicado cambiar el modelo. Dentro de la subjetividad religiosa hay temas que tienen peso. Ser diferente y arriesgarse es complicado. Hay que analizar mucho más.

SINTESIS

Vamos a ir cerrando. Luis Paulino Vargas ha dicho: CR está atravesando este proceso de neoliberalismo y su coronación con el TLC que exige o está llevándonos a un proceso de judicializar la política.

1. Esto apela nuevamente a un enfoque de ciudadanía pasiva, los conflictos de la sociedad se resuelven jurídicamente y lo político se debe judicializar, porque si no, nos lleva al caos, a la ingobernabilidad. El ejercicio de la ciudadanía va más allá de lo jurídico.
2. Tiene que ver con lo macro y lo subjetivo. La construcción de mi ciudadanía y la de mi colectividad tienen un espacio de disputa ideológica con el ámbito de la otra colectividad. Es una disputa de ir construyendo hegemonía cultural. Que el pensamiento permee a la colectividad inmediata y a las otras colectividades.

Mi pensamiento se va convirtiendo en mayoritario. Más allá de que una ley lo diga.

3. Tiene que ver con el poder. Con el ejercicio del poder. Tenemos problemas con la ciudadanía y los instrumentos, porque estos instrumentos están hechos a imagen de un poder que no tenemos. Un poder que es de unos pocos. Ese poder no nos sirve de mucho. Construir esa hegemonía requiere construir otro tipo de poder, poder ciudadano. Con contenidos de una nueva ciudadanía que amplíe las bases del poder y reducir la maniobrabilidad del poder formal.
4. La próxima reunión será “nuestra caja de herramientas”, hoy hablamos de las herramientas que nos convocan a participar. Para la próxima sesión veremos las herramientas y los mecanismos que utilizamos. Proponemos una lectura: “Ejercicio de control ciudadano: su sentido ético, su sentido cognitivo, su sentido técnico. Las capacidades ciudadanas que tiene el control ciudadano”.

TERCERA SESION

La Sesión inicia con una pregunta: ¿Alguien puede compartir alguna esperanza que le haya servido de motivación para levantarse el día de hoy?

- Venir a la sesión me tiene muy motivada. Pero también, es que hoy en Heredia va a haber una actividad sobre la espiritualidad y el agua y es algo sobre lo que nunca había conversado.

- Hoy me voy a encontrar con una amiga a la que quiero mucho y no veo desde hace 18 años.

- Cuando pienso en Nicaragua y las cosas que están sucediendo allí. El incendio del Mercado que dejó a mucha gente sin trabajo, pero una cosa, somos irreverentes y la gente es capaz de levantarse, cantar y tener esperanza.

Con esta motivación y esperanza, se retoma lo trabajado en las sesiones anteriores, destacándose de la sesión 1, las experiencias que teníamos dentro de espacios de participación y que estaban más colocadas dentro de la “formalidad”. Ciudadanía que empieza a cuestionarse y las búsquedas personales y colectivas de nuevas formas de participación. Este tránsito de una ciudadanía a otra lo graficamos con la metáfora de las puertas.

En la segunda sesión, realizamos un recorrido con mecanismos, espacios y procesos propuestos desde una ciudadanía formal. ¿Qué encontramos? Ejercicios a partir de mecanismos que apuntan a la protección de derechos que se sienten amenazados. Mecanismos insuficientes porque finalmente, la voluntad de solucionar algo, queda en manos de la institucionalidad y hay que esperar resolución. Sensación de desmovilización.

La sesión de hoy tiene por objetivo: **Reflexionar sobre nuestras herramientas para la participación ciudadana en el marco del proceso de construcción de la Ciudadanía Activa** que se traduce en la pregunta: ¿cuáles son nuestros propios mecanismos, espacios, procesos, de ejercicio ciudadano y cuál su sentido político?

1. Primer momento

Orientación metodológica:

Se reparte a cada participante una tarjeta para que anote: mecanismos o herramientas utilizadas o conocidas que no se encuentren dentro de la formalidad. Se presenta un cartel con herramientas y espacios formales para la participación. Luego los y las participantes identificaran acciones donde se utilicen mecanismos o herramientas no formales para luego precisar la correspondencia entre lo formal y lo no formal en el proceso de construcción de la ciudadanía activa.

Herramientas formales para la participación ciudadana

- Consultas legislativas.
- Recurso de amparo.
- Habeas corpus.
- Acción de inconstitucionalidad.
- Consultas de constitucionalidad.
- Referéndum
- Plebiscito
- Cabildos
- Consultorios jurídicos
- Juntas de protección local
- Direcciones niñez-adolescencia
- Defensoría de los habitantes
- SETENA
- ARESEP
- Contralorías de servicios
- Juntas de salud

Estas herramientas consideramos que se caracterizan por su tecnicismo, son silenciosas, implican esperas, excluyen, solo están dirigidas hacia el estado e involucran pocas personas.

Lo que hemos hecho o conocemos sobre nuestras propias herramientas:

- Apelación a evaluación por desempeño profesional ante instancia correspondiente.
- Se hacen reuniones con Alcalde y otras entidades. Asoc. Int. Desarrollo.
- Marcha 30 setiembre en Paseo Colón.
- Movilización social ante Regidores. Caso Barva de Heredia. Hacer una presión de movilización social y lograr que los regidores de la Municipalidad de Barva se pronunciaran para la protección del Parque Nacional Braulio Carrillo en sesión Municipal
- “Toma del parque” aún sin permiso municipal El Guarco durante actividades previas al Referéndum.
- Peña Cultural como mecanismo de participación. Actividad con un objetivo político: congregar para explicar y reforzar lazos de solidaridad, se recoge plata y se fortalece la agrupación.
- Reclamo y protesta ante jefatura por suspensión injusta en el trabajo. Suspensión de trabajo. Apelé agarrándome de la silla hasta que me atendiera el gerente.
- Toma del edificio de Ciencias Sociales (2004). Mecanismo de presión.
- Movilización masiva a nivel gremial (ANDE). A nivel personal, gestiones ante Tribunales de Trabajo por reclamo de derechos laborales)
- Bloqueos, marchas.
- Festivales para divulgar derechos.
- Procesos de investigación que fundamenten denuncias. Caso migrantes en zonas fronterizas.

- COMBO: articulación en una acción.
- Caminata hasta Casa Presidencial. Reuniones en la Municipalidad. Demanda. Disculpa pública. Asociación provivienda Los pinos
- Difusión de información a nivel mundial como una forma de ejercer presión sobre los Estados. Caso campesinos sin tierra.
- Bloqueos fax y correos electrónicos del presidente.
- Acudir a organismos policiales para poner denuncia de situación personal violatoria de derechos.
- En el 2002 hubo un bloqueo en La Carpio, donde se enfrentaron la fuerza pública, con los líderes comunales, gente de la comunidad. Lanzaron bombas lacrimógenas, muchos niños se vieron afectados. El motivo: impedir que se instalara el relleno sanitario al final, algunos líderes de la comunidad fueron apresados y los que no tenían documentos los enviaron a Nicaragua.
- Mascarada en calles de los barrios para visibilizar derechos de adolescentes.
- Protesta masiva ante municipalidad, por problemas con servicios de aguas, para que no se cambiara el acueducto que es municipal a una ASADA. San José de la Montaña.

Una síntesis de nuestras experiencias quedó reflejada así:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| • Marchas | • Tomar edificios |
| • Bloqueos | • Articulación |
| • Visita instituciones | • Movilización social |
| • Festivales/ peñas | • Caminatas |
| • Entrevistar autoridades | • Campañas internacionales |
| • Tribunales | • Protección policial |
| • Presión | • Subirse a la estatua |
| • Investigación participativa | |

Nuestras herramientas, mecanismos, espacios son CONTROL CIUDADANO. Sin embargo, otros grupos también hacen uso de ellos. Entonces, ¿cuál es la diferencia? ETICA – HONESTIDAD – INTENCIONALIDAD – VISIÓN POLÍTICA – DIRECCIONALIDAD – RECURSOS – MEDIOS. Si todas hacen CC también desde otras posiciones políticas implica que ya no existen herramientas para unos y para otros. La diferencia está en la DIRECCIONALIDAD POLITICA. Esto es nuestra estrategia de CC.

Algunas impresiones acerca de la relación entre “lo formal” y nuestras herramientas:

- Si falla lo formal, se pueden usar los otros mecanismos. Pueden ser un complemento.
- En lo formal se delega a alguien o a un pequeño grupo para que lo realice. Lo otro, cabe más lo colectivo manifestándose.
- Lo formal son acciones más dirigidas a espacios del Estado, otras acciones se dirigen a las colectividades.

- Se aprende sobre el objetivo y más posibilidades de identificarse con aprendizajes colectivos.
- Desde lo formal se tiende a deslegitimar lo colectivo.
- ¡Tantas herramientas y no las usamos!
- Las formales son más silenciosas. Informales son más directas, más acción
- Formales: más tiempo de espera, tecnicismos. No formal: la acción es nuestra.
- Formal: éxito de éstas tiene que ver también con éxito en resultados.
- Formal: ruta trazada. Informal: creatividad. Libertad
- Miradas desde lo político: ilegal. Expresión de la colectividad es ilegal.

LO QUE HACE LA DIFERENCIA ES LA INTENCIONALIDAD POLITICA DE LA TRANSFORMACIÓN.

2. Segundo Momento:

Orientación Metodologica:

Lectura crítica del texto: Ejercicio del Control Ciudadano. Tres grupos de discusión. Tres mesas de café y una síntesis creativa de lo anotado en carteles sobre: Capacidades individuales, capacidades colectivas y Control Ciudadano.

GRUPO CAPACIDADES INDIVIDUALES:

Tiene un papelógrafo con una silueta humana para expresar creativamente la humanidad contenida en las acciones que se impulsen. Grupo decide apoyar su concepción en un cuerpo humano con vida propia y entrega a cada participante una tarjeta para que la coloquen en ese cuerpo imaginando el lugar que mejor represente el lugar donde nace o se expresa estas actitudes.

LO HUMANO DEL CONTROL CUIDADANO

- | | |
|--|------------------------------|
| • Respeto | • Romper paradigmas |
| • Productividad | • Apertura |
| • Responsabilidad social | • Liderazgo transformacional |
| • Conciencia social | • Comunicativo |
| • Transparencia | • Alegría |
| • Claridad | • Honestidad |
| • Unión | • Querer aprender y enseñar |
| • Articulación | • Constancia |
| • Querer estar, comprometerse con uno mismo y con los demás. | • Manos a la obra |
| • Crítica y autocrítica | • Compromiso |
| • Sensibilidad | • Escucha |
| • Pasión | • Fuerza |
| • Perseverancia | • Paciencia |
| • Solidaridad | • Firmeza con flexibilidad |
| | • Informarse |
| | • Visión |

Su idea creativa la explican así: lo que se plasma es una construcción colectiva. Se ha querido sacar del papel, de la academia, colocando las capacidades individuales identificadas representadas en una persona real (Carlos). Representa el lado humano en el sentido que hay que interiorizar dichas capacidades. En la explicación de la presentación creativa algunas capacidades colocadas en el cuerpo de Carlos se caen y la reflexión advierte que hay que volver a colocarlas.

GRUPO CAPACIDADES COLECTIVAS:

Cada persona del grupo se coloca tarjetas con distintas capacidades, 2 se sientan en 2 sillas y estiran una cuerda.

Mientras pasan podemos leer:

CAPACIDADES COLECTIVAS PARA EL CONTROL CIUDADANO

- Capacidad de informarse y contrastar información de diferentes fuentes y transmitirla.
- Capacidad organizativa y de articulación.
- Capacidad propositiva y argumentativa.
- Creatividad y motivación.
- Capacidad de incluir.
- Criticidad
- Comunicación asertiva
- Capacidad de tomar decisiones colectivas y oportunas
- Capacidad de construir y sostener acuerdos
- Negociación
- Capacidad de empoderamiento
- Capacidad de discusión y retroalimentación
- Perseverancia
- Fortalecer potencialidades
- Explorar nuevas formas, nuevos temas donde se puede ejercer ciudadanía y control
- Fortalecer trabajo en equipo
- Respetar opiniones diferentes. Respetar la diferencia
- Potenciar un apoyo y aporte sostenido
- Fortalecer el vínculo, los afectos
- Conocer a quienes “están de nuestro lado” (apertura) Identificar alianzas.

Al final comentan: somos un grupo y hemos decidido cruzar la cuerda por arriba sin tocarla para expresar la capacidad como grupo de pasar el obstáculo ayudándonos, devolviéndonos si se falla, pero sin soltarnos. De manera práctica expresar: grupo con un objetivo y con toma de decisiones. Poner todo en colectivo: articular, convencernos que sí queríamos hacerlo, esfuerzo y tomar en cuenta dificultades, no dejar que nadie se quede.

GRUPO CONTROL CIUDADANO:

El cartel recoge nuevas opiniones, reafirma, amplía la primera noción construida en colectivo durante la primera sesión.

CONTROL CIUDADANO

- Ratificamos el ejercicio del poder popular, para hacer valer el principio de la democracia participativa.
- No es ser mediador del Estado y los particulares. Es un poder colectivo de la ciudadanía.
- Como herramienta debe tener el conocimiento de políticas públicas y privadas.
- El ejercicio de la ciudadanía es constante, no intermitente.
- Para el ejercicio de la ciudadanía es importante no ver el Estado como una abstracción, o viceversa
- La ciudadanía como parte de un todo que es el Estado.
- El control ciudadano parte de un y una ciudadanía activa y no vigía frente al Estado, que pasa por "mi" capacidad de transformar y proponer.
- El control ciudadano además de lo colectivo, debe partir de un trabajo personal, desde mi propio yo.

Su expresión es gráfica. A través de un dibujo desean que quede reflejada: la diversidad, el conocimiento, la constancia, reafirmando la idea de que no sólo somos un grupo social. El Estado somos todas y todos, no sólo el gobierno en ejercicio. También se expresa la democracia participativa, el poder colectivo y la ciudadanía activa que es más que una función de vigía.

SINTESIS:

Estamos construyendo nuestro propio concepto de control ciudadano. Es también construir un piso para avanzar en la próxima sesión y para el trabajo con nuestras organizaciones.

CUARTA SESION

LA CARPINTERÍA DE LA ESTRATEGIA Ó Bienvenida y presentación del objetivo de la sesión de hoy: ***Apropiarnos de paso a paso, de un método que nos permita tener el control de la información, análisis e interpretación de los datos, difusión, construcción de propuesta dentro de un proceso que está colocado de principio a fin en manos de la ciudadanía.***

1. Primer Momento:

Orientación metodologica y repaso:

Nuestra ruta de reflexión hasta el momento:

Venimos trabajando en la construcción de un concepto de Control Ciudadano que pueda darnos orientaciones políticas en el marco de nuestro quehacer cotidiano.

Así, entendemos la democracia no como formalidad, sino como un conjunto de condiciones y requerimientos para la convivencia social, que implica tener un protagonismo cotidiano. Esto es a lo que llamamos Ciudadanía Activa, aquella que rompe con un esquema pasivo, que se limita a delegar en otros(as) nuestra voluntad y decisión. Esta ciudadanía es además, diversa, transformadora, cotidiana.

Cualquier sentido transformador de ciudadanía tiene diversos ámbitos en los que puede expresarse, desde el personal, espacial, territorial, hasta el planetario. Es también relacional, se da entre personas: hombres y mujeres, adultos/as, jóvenes, niños y niñas.

Este protagonismo se ejerce a través de herramientas, mecanismos, espacios, instancias. Algunas son “legales”, que incluso pueden resultar hasta novedosas como el Código Contencioso Administrativo. De parte nuestra, tienen un recorrido corto, de parte de “ellos” es un recorrido largo que incluso deja de estar en nuestras manos.

Contamos también con mecanismos “no-formales”, los que también usamos cotidianamente. El tema aquí es que pueda estar acompañada de otros mecanismos de presión.

Unas y otras herramientas son usadas también por otros actores (la calle la creíamos nuestra), por lo que lo relevante aquí es la DIRECCIONALIDAD de las acciones que se emprenden. Nuestras prácticas entonces, tienen que tener objetivos estratégicos políticos y éticos claros, para lo que requerimos de CAPACIDADES nuevas: organizativas, colectivas, argumentativas: Respeto, Productividad, Transparencia, Articulación, Crítica y autocrítica, Sensibilidad, Pasión, Solidaridad, Romper paradigma, Liderazgo transformacional, Alegría, Capacidad de informarse y contrastar información de diferentes fuentes y transmitirla, proponer, y argumentar, Comunicación asertiva.

2. Segundo Momento:

Orientación metodológica:

Presentación de dos audiovisuales de experiencias de control ciudadano de Colombia. Se trabaja en grupos con las preguntas: ¿Qué hizo posible la realización de ambas experiencias? ¿Será posible en Costa Rica?

Comentarios:

- Acá es más complicado porque se maneja más por poder que por conciencia. Allá el gobierno local escucha y actúa, aquí los gobiernos locales y el gobierno en ejercicio no toman acciones aunque dicen escuchar.
- Se hacen estudios técnicos que permitió ver lo que estaba mal.
- ¿Es obligatorio el acatamiento del veredicto de las veedurías? ¿Quién convoca?
- El acatamiento tal vez no es de carácter obligatorio, pero cambia las reglas del juego porque hay información documentada que da argumentos, frente a eso, debe haber también una respuesta más argumentada. Solo eso obliga a una respuesta diferente. Esto es algo positivo.
- El primer video muestra el impulso desde la misma gente, esto es un ejercicio importante incluso desde las propias organizaciones. Es importante empezarlo a ejercer desde esas instancias. En el segundo, es el municipio el que convoca a la Veeduría. En esto hay diferencias, caso colombiano tiene un funcionamiento municipal diferente.
- Caso ARESEP. Debe convocar a consultas pero la gente no asiste. Respuesta del pueblo podría convertirse en un espacio de movilización y fiscalización. Es un posible espacio para incidir en decisiones pero no se hace y lo que se da es más bien la queja.
- En el primer video la gente se organizó, hizo el estudio y lo presentó. En CR se está dando una confusión, parece que es el pueblo el que debe resolver los problemas ante la no respuesta del gobierno central y locales (caso Teletón). Siento que la labor gubernamental se está amparando en estos conceptos de patriotismo o participación para que resuelvan situaciones (basura, calles, vigilancia) que también son responsabilidades de ellos. La participación en este país es del tipo de suplir lo que el Estado debe de hacer.
- Existen problemas de concepción de participación: estudios, argumentos, no parecen ser parte del quehacer ciudadano.
- Aquí se hacen veedurías pero las instituciones las dejan pasar (caso Río Lagarto). Aquí no se acatan, se ve más bien como una amenaza al poder.
- ¿La única posibilidad de ganar sería que la institución resuelva o que se inicie un proceso de resolución del lado nuestro?

3. Tercer Momento

Exposición: AUDITORÍA SOCIAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN

No tiene por que ser una práctica con la que tenemos que “casarnos” automáticamente. Se trata de descubrir nuevas herramientas que se incorporen al inventario de herramientas que tenemos las organizaciones. Auditoria social contribuye a adquirir nuevas capacidades.

El “proyectismo”, lo espontáneo y el no saber cómo construir procesos que sostengan nuestras acciones, forman parte de las realidades de muchas de nuestras organizaciones. Se requiere de un **método** que acompañe un proceso dirigido por nosotros/as que puede preverse dentro del plan anual o semestral.

Este método requiere de condiciones políticas no sólo técnicas, no es una tarea de escritorio, es para generar procesos sociales. La auditoría Social es una herramienta de nuestras estrategias de Control Ciudadano. Este se entiende como la capacidad de las personas y organizaciones para vigilar, denunciar, y proponer en la perspectiva de generar transformaciones en las situaciones y en la correlación de fuerzas

El control ciudadano se coloca en aquellos momentos en que mas necesitan enfoques, estrategias y herramientas que le den **sostenibilidad** a las acciones y va dirigido a incrementar la capacidad de pensar y actuar de manera estratégica, incidiendo políticamente en la realidad cotidiana de su entorno.

El CC es una capacidad que contribuye a fortalecer el poder social. No significa ser mediador entre el Estado y “los particulares”. Es un ejercicio ciudadano sostenido que se ejerce en todos los ámbitos de la vida social: personal, comunitaria, de las relaciones entre hombres y mujeres, entre adultos (as) y jóvenes, entre movimiento y movimiento. Es un ejercicio autónomo de la ciudadanía que no depende de la voluntad de los (as) funcionarios o de las instituciones. Pasa por la capacidad de transformar y proponer.

En ese marco la Auditoría Social es una herramienta que contribuye a la adquisición de nuevas capacidades ciudadanas. Las prácticas de muchas organizaciones son propensas al clientelismo, el cortoplacismo, o el “proyectismo”. La auditoría social les brinda un ejercicio sistemático desde su autonomía. Requiere de un método de aplicación, que considere las fases y las incorpore como parte del plan de acción de las organizaciones.

Hacer Auditoría Social requiere identificar sus diferentes fases que básicamente serían:

- Identificación, priorización y selección del problema a auditar
- Identificación de actores sociales e institucionales involucrados
- Recopilación de información sobre el problema a auditar: fuentes documentales, entrevistas, encuestas, resultados visibles del problema, documentación audiovisual, etc.
- Ordenamiento y delimitación de la información así como su procesamiento de manera colectiva a través de ejercicios de “aprender-haciendo”

- Devolución de conclusiones a la comunidad o población afectada: Es necesario una sociedad sensibilizada
- Definición de un plan de movilización comunitaria o sectorial para la incidencia: transformación de las causas que originan el problema
- Colocar la opinión fundada que produce la Auditora Social en espacios públicos: campañas, medios de comunicación, con el objetivo de “conquistar” el apoyo de la opinión pública local, nacional y en la medida de lo posible internacional
- Interlocución y negociación con las autoridades respectivas: pueden estar involucrados tanto actores(as) públicas como privados
- Seguimiento y vigilancia de los resultados
- Identificación de aprendizajes para la organización

Estas fases pueden ser más o menos complicadas o ágiles dependiendo del tema, del sector, del territorio, de la contraparte privada o institucional, y de las posibilidades y capacidades de la organización. Al final del proceso la organización social debería de haber instalado mayores capacidades internas que le permitan fortalecer su autonomía y poder de opinión y movilización.

4. Cuarto Momento

Ejercicio para la construcción de una propuesta de auditoría social.

Técnica: Se forman tres grupos a partir de la escogencia al azar de papeles colocados en una bolsa que contienen 3 distintos temas: equidad de género, juventud, ambiente. Cada grupo trabajará en la identificación de una situación relacionada con el tema general que les correspondió, pudiendo negociar previamente entre participantes el cambio de tema según sus preferencias o experiencias.

Presentación de los grupos:

PRIMER GRUPO: AMBIENTE

ETAPAS

1. Búsqueda de la información.

- Plan regulador,
- permisos municipales, fines y magnitud del proyecto,
- fotografías,
- videos,
- entrevistas a vecinos,
- permisos SETENA (ver situación buscar apoyo, dividir responsabilidades)

2. Análisis de la información

- Confrontar los 4 sectores: comunitario, público, privada y técnica

3. Redacción (denuncia)

- Desde el primer planteamiento que se hace se debe divulgar entre las partes interesadas en tres direcciones: privado, público y formal-comunitario.

4. Seguimiento de la denuncia.

- Movilización social en reuniones municipales y de la empresa.

5. Comunicación con comunidades afectadas y entidades nacionales e internacionales.

- Comunicación con org. Internacionales, prensa nal, inst. nacionales y comunidades vecinas que se puedan ver afectadas.

Aportes durante la presentación:

- Se usa como ejemplo la situación de la Zona Franca en San Rafael Arriba de Desamparados en donde se esperaría poder detener las construcciones. Está centrado más en el proceso de construir comunicación entre instituciones y población desde un inicio.
- No se trata siempre de hacer movilizaciones de pancarta. Existen diferentes expresiones pertinentes para cada momento.
- Como desafíos: contar desde el inicio con el apoyo de ambientalistas con experiencia en el tema. Sin esto es muy difícil avanzar. Otro desafío es, lograr mantener la fuerza de la organización de la comunidad para que no se queden en el camino

SEGUNDO GRUPO: PROYECTO LEY: DERECHOS EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA/UNIONES CIVILES.

ETAPAS

1. Búsqueda de información.

- Conocer expediente y texto
- Quiénes lo promueven (diputados/as organizaciones)
- Quienes se oponen
- Realizar entrevistas. Conocer argumentos.
- Esclarecer objetivos de auditoría (educar, movilizar, aprobar)

2. **Análisis.**

- Invitar a personas que conocen para Asesoría Técnica.
- Invitar a población afectada, fortalecer nuestros argumentos.
- Conformación de equipos (estudio de proyecto, trabajo con organizaciones, sistematización)
- Identificar necesidades de apoyo (nacional, internacional)

3. **Redacción, entrega sugerencias, recomendaciones, denuncias.**

- Identificar puntos más álgidos y centrar la estrategia en ellos (acompañamiento, información)
- Fortalecimiento de alianzas (incluir sectores diversos, redes de apoyo)
- Estrategia de defensa (pronunciamento sobre el proyecto, llevarlo al espacio público, cabildeo, documentos para capacitaciones)

4. **Seguimiento.**

- Seguimiento a temas álgidos.
- Monitorear si hay apoyo o no de actores políticos (argumentos a favor y contra)
- Mecanismos de presión para movilizar el proyecto (después de proceso de educación/sensibilización)

5. **Comunicación.**

- Si se aprueba (¿si se aplica o no? etapa de difusión)
- Si no se aprueba (revisión, análisis de impacto)
- Desafíos: falta de recursos económicos, limitaciones en recursos humanos.
- Organizaciones “hablando un mismo idioma”

Aportes durante la presentación:

- La idea es monitorear proyectos existentes en la Asamblea Legislativa que pueden convertirse en ley. Como desafío está que si se diera su aprobación, se pueda mantener la fiscalización para garantizar su cumplimiento.
- Sobre recursos: que no se convierta tema del dinero en una razón para hacer o dejar de hacer. Existen otras alternativas.
- Sobre especialistas: que sean apoyo a lo que hacemos y no la única fuente de opinión. Tenemos que aprender a establecer relaciones distintas con los/as “expertos”.
- Ambos son temas conflictivos ¿ se tomó en cuenta opiniones de iglesias? Hay reacciones fuertes hacia estos temas y es importante identificar aliados dentro de las distintas iglesias. Proyectos se van a mover en dos discursos: católico y protestante.
- La fortaleza de la propuesta está puesta en lo colocado: educar, movilizar, aprobar.

TERCER GRUPO: PROGRAMA AVANCEMOS

1. *Búsqueda de información*

- Encuestas a jóvenes, familias y otros benef.
- Estudio del programa (recursos, selección, otros)
- Análisis del discurso
- Otros estudios sobre el tema

2. *Análisis de la Información*

- Contrastar diferentes fuentes
- Clasificación y categorización de la inf.
- Foros, charlas, mesas de discusión

3. *Sugerencias, recomendaciones, denuncias*

- Sistematización de la inf.
- Elaboración y publicación de un informe.
- Campaña de inf. a diferentes públicos.
- Panel de discusión entre auditores y entre encargado del programa

4. *Seguimiento*

- Estudio de impacto
- Monitoreo del programa Avancemos
- Comunicación constante con responsables del programa.

5. *Comunicación con comunidad y entidades*

- Montaje de página web.
- Boletín informativo
- Reuniones
- Medios de comunicación

6. *Recursos*

- Equipos (encuestadores, negociadores, especialistas, investigadores)
- Dinero
- Material audiovisual: informativo, divulgación
- Tecnología

7. *Desafíos*

- Delimitación de la situación específica
- Acceso a la información
- Financiamiento
- Recursos humano especializado

Aportes durante la presentación:

- Para decidir sobre lo que se quiere profundizar se valoraron distintas cosas: calidad educativa, tedio, exclusión más que oportunidades.
- La AS incluye análisis del discurso, estudios de impacto como podría ser dar seguimiento a las familias y resultados. El principal desafío se encuentra en el tema del financiamiento.

- Avancemos no está dirigido a todos/as. Se entiende más como un asunto de maquillaje que como una solución. De ahí que la pregunta relacionada con la AS podría ser: ¿qué está produciendo la inversión en Programa Avancemos?. El problema de la deserción no es sólo económico.
- AS puede analizar ¿ el dinero es lo único que retiene? ¿existirán también otros elementos y no sólo la pobreza? Hacer una lectura crítica de la entrega de dinero.
- ¿Cómo participa la ciudadanía en todo esto?

SÍNTESIS:

La AS tiene distintos desafíos:

- Sostener actores, negociar, articular en todo el proceso, que obliguen a las partes a mantenerse activas. Crear costumbre de participación.
- Ejercicios ciudadanos deben poder colocar resultados ante la gente.
- Participación: debe tener una gama enorme de posibilidades de participación para que la gente pueda involucrarse.
- Articulación: juntarse teniendo claridad y flexibilidad.
- Lograr identificar elementos aglutinadores a partir de interés común.
- Formular claramente el objetivo que se quiere.

Este método requiere de condiciones políticas, no sólo técnicas, no es una tarea de escritorio, es para generar procesos sociales. La Auditoría Social es una herramienta de nuestras estrategias de Control Ciudadano. Este se entiende como la capacidad de las personas y organizaciones para vigilar, denunciar, y proponer en la perspectiva de generar transformaciones en las situaciones y en la correlación de fuerzas